

# EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla. Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia.

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARMÓN DE LOS CONDES

Punto de suscripción

Dirección, Redacción y Administración

MAJOR PRAL.

TELÉFONO N.º 8.

## La lámpara

## INTERESES AGRARIOS

En Octubre del año último se celebró en Valladolid una Asamblea de las Diputaciones castellanas para tratar exclusivamente del problema triguero.

Hubo en aquella Asamblea diversas tendencias y distintas opiniones.

Se expusieron muchos remedios y se votaron unas conclusiones que los reunidos consideraron benéficas para resolver problema tan importante.

No sabemos el camino que llevan dichos acuerdos ni la opinión del Gobierno sobre los referidos extremos.

Más salta á la vista una particularidad en la que conviene fijarnos la atención para deducir consecuencias lógicas.

A nadie se oculta que el problema agrícola planteado desde hace tiempo, problema resuelto de momento en otras ocasiones con el recargo transitorio á la importación de trigos extranjeros, está y sigue en pie á pesar de ese remedio del impuesto que no ha producido efecto alguno en el precio de los trigos nacionales.

La particularidad á que nos referimos antes es la que ofrece el Gobierno indiferente ante el actual problema agrícola.

Dicimos esto, porque es extraño y raro que la depreciación de los trigos no constituya una honda preocupación en el Gobierno y si otros problemas regionales que no son del caso citar.

Asombra ver la poca protección que á la agricultura se concede y está reñido esto, con lo que se dijo en las esferas ministeriales á raiz de la pérdida de nuestras colonias.

En aquel entonces se habló mucho de agricultura, creyéndose podría engrandecerse la patria española dando incremento y protegiendo á dicha esencial importante fuente de riqueza, pero se han olvidado aquellas palabras y aquellas promesas y se deja que el mal siga y que la emigración continúe, siendo la causa de esta sangría precisamente la crisis agraria.

Pero presentemos pruebas que evidencien una vez más lo olvidado que está el problema agrícola.

Fijemos nuestra atención en la forma en que aparecen constituidos organismos como los Consejos provinciales de Fomento.

Tan pronto se transforman estos organismos en un sentido como en otro.

Lo más razonable sería que estos Consejos fueran ó tuvieran el carácter de intermediarios entre el Gobierno y el país productor.

Supongamos que los Consejos de Fomento tuvieren en verdad ese carácter.

Refiriémonos ahora al problema planteado con la baja del precio del trigo y veamos un medio sencillo de solución y con todas las garantías de éxito.

Bastaba que el ministro de Fomento dirigiera una Real orden á los Consejos provinciales para que informaran sobre la cuestión y propusieran remedios.

Reunidos los informes de los 49 Consejos y examinados detenidamente, surgiría la fórmula de solución, fórmula con la garantía del país productor.

Si hemos de ser prácticos, tenemos que hablar así.

Si los organismos aludidos han de llenar las funciones para que han sido creados, nadie más llamará á proponer medios de defensa de la agricultura que las entidades que ostentan esa representación.

A no ser así, no llenar esas funciones, lo más lógico, lo más ra-

zonable, lo más práctico, es suprimir unos organismos en los cuales el agricultor debiera tener toda su confianza, si llenaran el fin anteriormente consignado.

Ya se vé lo que hace el Gobierno con el Instituto de Reformas Sociales.

Surge un conflicto social y el Instituto informa y su informe se acata y á veces se traduce en ley.

Creemos que el punto tratado hoy por nosotros será objeto de atención por parte de los representantes de estos Consejos provinciales de Fomento y ojalá lo gráramos que dichos organismos tuvieran carácter práctico y que sus resoluciones o propuestas encontraran eco en los poderes públicos.

**Por las víctimas de Melilla**

La Asociación de señoras constituida en esta capital para arbitrar recursos con que poder socorrer á los heridos y las familias de los muertos en la campaña de Melilla, nos interesa

demos publicidad á las siguientes manifestaciones y gustosos nos prestamos á ello, felicitándola al mismo tiempo por el extraordinario éxito obtenido en la suscripción iniciada, que ha superado á las esperanzas de las distinguidas organizadoras, complaciéndonos en ello.

Esta junta, una vez cumplido, con el mejor deseo, el honroso encargo de allegar fondos para remediar la afeita situación de nuestros valerosos soldados heridos y socorrer á las familias de los que perdieron su vida en defensa del más acendrado patriotismo, secundando de esta suerte la generosa iniciativa de nuestra soberana su majestad la reina doña Victoria Eugenia, al rendir las cuentas generales de la cantidad recaudada, y antes de ser enviada á la tesorería general de la Junta central, la excelente señora doña María Bernal de Allendesalazar, quiere hacer público su reconocimiento más profundo á todas las corporaciones, autoridades, la prensa local y todas las entidades y personas que con espontánea generosidad, han contribuido á obra tan meritaria.

A la Prensa, en primer término, la testimoniamos la gratitud más ferviente, pues ella acudió solícita á nuestro llamamiento, y á ella debemos también el resultado de nuestra gestión.

Nuestro agradecimiento más sincero á las distinguidas señoritas, que sacrificando conveniencias sociales, han llevado al escenario de nuestro elegante teatro, todos sus entusiasmos y su arte (que es mucho) para dar vida, con su talento, á los interesantes personajes de la hermosa creación de los hermanos Quintero. Lo mismo á la señorita Milagros Méndez, que lució su gentil figura y su excelente voz, interpretando á maravilla la bonita plegaria de la ópera «Tosca» y otras composiciones musicales, acompañada al piano por el distinguido profesor señor Riol.

Nuestro deseo era hacer un modesto obsequio, que perdurase el recuerdo de aquella noche, á las señoritas que tomaron parte en la obra y función, pero alguna de ellas, advertida de la idea, con delicadeza extremada, se adelantó á suplicarnos que desistiésemos de tal propósito, prefiriendo que todo fuese á engrosar la suma que ha de remitirse á Madrid.

Hacemos extensivo nuestro reconocimiento á los ilustrados jóvenes que compartieron con las señoritas, cooperando con sus dotes artísticas al éxito de la mencionada obra dramática; á la rondalla que también ejecutó preciosos números musicales; especial mención del insustituible director de escena, el comandante de Estado Mayor don Joaquín Nieves, al que indudablemente se debe el que la obra haya sido un dechado de filigranas; á la banda de música municipal que interpretó obras de verdadero mérito, dirigidas por la batuta del inteligente director señor Gonzalo; al señor Cantuchi y sus empleados, que cedieron graciosamente una cantidad que les correspondía en beneficio de esta suscripción; á todos los que directa o indirectamente contribuyeron á que aquella fiesta inolvidable, fuese un acto digno de la cultura de nuestra querida Palencia.

Gratitud también, al excellentísimo señor obispo de esta diócesis, al señor

gobernador militar de esta provincia, al coronel del regimiento de Talavera don Manuel de Cortés, por cuya iniciativa y cumpliendo gustoso una superior indicación, se constituyó esta Asociación, previa la asistencia de distinguidas personalidades de esta ciudad. Al ilustrísimo señor don Francisco García del Valle, gobernador civil, á quien debe la Junta especiales deferencias y atenciones; á las corporaciones provincial y municipal por su cuantioso donativo, y á este último, muy singularmente, por las facilidades dadas para el mejor logro de nuestras aspiraciones; a los Ayuntamientos de la provincia que contribuyeron á la suscripción; a los senadores y diputados por la misma; al excelentísimo señor conde de Garay, al regimiento de Talavera y los distintos cuerpos de esta guarnición; al señor delegado de Hacienda; á los centros de enseñanza, á los círculos políticos y de recreo; al colegio de abogados; á las comunidades religiosas; y agradoceimiento grande para el exclarecido poeta señor Jackson Veyán, y para nuestro paisano el distinguido vate don Esterio Buey; al excelentísimo señor general don Joaquín Martínez, que con un entusiasmo, propio de su amor al Ejército, favoreció nuestros deseos, desde los primeros momentos de la constitución de la Junta; al secretario auxiliar de la misma el oficial del Gobierno civil don Eduardo Astray; á todos nuestros vecinos, á aquellos a los que involuntariamente omitimos en esta reseña, les enviamos nuestras gracias más expresivas, las que repercuten no sólo en el corazón de los favorecidos, sino en otro lugar santo donde se tiene como á la más preciada la virtud de la caridad.

**Junta de damas**

Agradecemos á la Junta de Damas las frases que nos dedica por nuestro modesto concurso, que hemos prestado en cumplimiento de un deber, dado el fin elevado y patriótico que se persigue.

Merece consignarse la importante labor realizada por dicha junta, á la cual, una vez más, felicitamos cordialmente.

## LAS CORTES

Madrid 9, 9 n.

**Senado**

A las tres y media da principio la sesión bajo la presidencia del señor Montero Bios.

Después de varios ruegos y preguntas se entra en la orden del día. Se acuerda tomar en consideración la proposición del señor Polo y Peyrolón respecto á la reintegración en su vigencia plena de las leyes de Sindicatos agrícolas y Pósitos.

Sin discusión se aprueba los 31 primeros artículos de la ley de tribunales industriales.

Se discute el proyecto relativo al trabajo nocturno de la mujer.

El señor Sanz Escriván consume el primer turno en contra de la totalidad.

Le contesta el señor España.

El señor Girona ataca la ley.

Intervienen otros oradores y se levanta la sesión.

**Congreso**

A la hora señalada comienza la sesión, presidida por el conde de Romanones.

Se reanuda el debate político, interviniendo el señor Burell, quien solicita del señor Canalejas que explique la crisis.

El presidente del Consejo dice que este Gobierno es continuación del anterior, y que seguirá la misma política.

Afirmó que la crisis se produjo por iniciativa del señor Gasset, por entender éste que su presencia en el Gobierno no era una dificultad para el partido.

Rectifica el señor Miró.

Interviene el señor Gasset, afirmando que son exactas las palabras del presidente del Consejo, pero la verdadera causa de la crisis dice que fué el no bérbole concedido los créditos pedidos para obras.

Interviene en el debate don Melquides Alvarez, quien censura al señor Canalejas.

Protesta de que se califique de intriga la actitud de los republicanos y analiza la labor del señor Canalejas.

Sigue atacando al jefe del Gobierno. La contesta éste, defendiéndose de los cargos que le hizo el señor Alvarez.

El señor Burell, pide que se le reserve la palabra para mañana.

Se aprueba el proyecto de ley para las admisiones temporales de tejidos.

Acto seguido, se levantó la sesión.

## BONOS DE EXPORTACIÓN

Apenas conocidos los deseos de los fabricantes de harina del litoral, comienza á notarse cierta alarma y cierta inquietud, como se desprende de las siguientes líneas que aparecen en *El Noticiero de Zaragoza*:

«Años de buenas cosechas, pésimos para los fabricantes de harina del litoral.

En la imposibilidad de sostener su industria en zonas y comarcas donde por no ser centros de producción triaguera, necesitan facilidades para la importación de trigos extranjeros, buscan ésta por todos los medios posibles.

En este año, vuelven nuevamente á la carga de los Bonos de exportación y en los actuales momentos se hallan en Madrid nutritas representaciones, para dar el último asalto á la resistencia que por parte del país han encontrado siempre, tal vez esperanzados con la simpatía que su causa puede encontrar en determinado e importante departamento.

El peligro es de actualidad: es de momento; agricultores, entidades agrícolas, e interesados en general obrarán suicidamente, si á una fuerza no oponen otra.

La Agrupación de Harineros de Zaragoza, ha dirigido á los señores presidente del Consejo y ministro de Hacienda el siguiente telefómeno:

«La Agrupación de Harineros de Zaragoza eleva á V. E. respectuosa protesta gestiones harineros litoral Bonos exportación.

Estos encarnan privilegio exclusivo litoral facilidades ser puerto, aumentarán decadente importación trigos exóticos; felicitaran sofisticación harinas gruesas inferiores burdo arancel con bonos compensadores, perjudicando trigueros harineros interior. Presidente, Francisco Gayán.

El Porvenir de Valladolid dice en tre cosas, hablando de este asunto:

«Otra vez vuelve á colocarse sobre el tapete la cuestión debatidísima de los bonos de exportación.

Los representantes del litoral se hallan en Madrid realizando activos trabajos, en pro de sus tradicionales pretensiones.

Una particularidad ofrece el viaje actual de los levantinos, y es que esta vez no han acudido á Madrid en son de guerra contra Castilla, sino que manifiestan deseos de armonizar sus intereses con los nuestros.

Inadmisible por completo nos parece la fórmula armónica que proponen los levantinos.

Es preciso que los representantes trigueros estén con ojo avisado y no se dejen sorprender.

Nuestros lectores habrán visto que ayer hablábamos de tan delicado asunto manifestando que esperábamos estudiar con tacto y detenimiento los representantes trigueros, las pretensiones de los fabricantes de harinas del litoral.

No decimos más puesto que nos ofrece garantía lo que los representantes del país agrario realicen, congratulándonos de estas entrevistas sin guerra.

Al mismo tiempo es de presumir que el ministro de Hacienda no resuelve nada sobre el particular á no ser que se llegara á un acuerdo entre los trigueros del interior y fabricantes del litoral, lo que vemos difícil, pues demasiado está sufriendo Castilla.

Ahora bien, de desear seria que en esas conferencias, entrevistas y estudios naciese una iniciativa favorable al país agricultor y desapareciese para siempre la alarma que en el mismo originan las constantes pretensiones de los del litoral.

Sin embargo conviene estar prevenidos y que las Cámaras y demás organismos se muevan y emitir su opinión en este asunto.

## Información eclesiástica

En el Capítulo que han tenido en Segovia los RR. PP. Carmelitas descalzos, ha sucedido al R. P. Narciso de San José, en el cargo de provincial de Castilla, el R. P. Balbino de la Virgen del Carmen, que acaba de ser maestro de novicios.

El provincial, R. P. Narciso de San José, que ha sido superior de la Hebana y Sevilla, lo será ahora de Madrid.

—Se halla vacante en la S. L. M. de Zaragoza y templo del Pilar, un beneficio con cargo de enseñar el canto gregoriano.

El plazo para las solicitudes expira el 23 del actual.

## AYUNTAMIENTO

### Sesión ordinaria

A la celebrada esta mañana por nuestra corporación municipal, han asistido los concejales señores Casené, Gandleras, Nozal, Fraile, Arangüena, Gallego, Torres, Valcárcel y Ortega Romo (A. y D.).

Leída el acta de la anterior fué aprobada por unanimidad.

Se da cuenta de una comunicación de la inspección de Sanidad, proponiendo la adopción de varias medidas de higiene.

El Ayuntamiento acuerda tomar en consideración lo que se propone y que la comisión de policía urbana informe respecto á lo que considere más urgente ejecutar.

Se aprueba el acta de recepción definitiva de las obras de alcantarillado de las calles del Muro, Pedro Espina, Soldados y San Juan.

Asimismo se aprueba el acta de recepción de las obras del colector.

A informe de la comisión de obras pasa la liquidación de las ejecutadas con motivo del alcantarillado de la calle de la Virreina.

Vista la comunicación del arquitecto declarando en inminente ruina la casa señalada con el número 2, de la Plaza de León, se acuerda que por la alcaldía se dictén las oportunas órdenes en cumplimiento de lo dispuesto en las Ordenanzas municipales.

El mismo facultativo informa en una denuncia de ruina referente al muro del templo de San Francisco, calle del mismo nombre, que únicamente se encontraba en ruina un zócalo contiguo al templo y que los murales se hallan en buen estado.

Dicho zócalo se había construido para evitar rincones el cual se desplomó efecto de las lluvias.

Se aprobaron los informes correspondientes en la instancia de don Juan González Revilla, accediéndose á lo solicitado por dicho propietario para levantar un piso en la casa que posee contigua al fielato de consumos del Puente Mayor.

Previos informes favorables, se concede permiso á don Modesto Crespo, para colocar un toldo en la portada de su establecimiento.

Idem idem á don Lorenzo Maudes, para ejecutar obras en el número 5 de la calle Gil de Fuentes.

Idem, id., á don Valentín Calderón para revocar, restituyéndola de placa, la fachada de la casa número 8 de la calle Mayor principal, correspondiente á la calle de Zapata.

Vista la instancia de don Sergio García, solicitando permiso para construir una acometida á la alcantarilla de la calle de los Herreros, con servicio al número 19, y leídos los informes del arquitecto y comisión de obras, se acuerda de conformidad con el emitido por ésta, imponer una multa al solicitante, por haber ejecutado la obra antes que el Ayuntamiento le concediese permiso.

A informe de la comisión de policía urbana pasa una instancia de don Angel Merino solicitando se le indemnice del terreno cedido á la vía pública al ejecutar obras en el núm. 20 de la calle Mayor principal.

Idem idem una instancia de varios vecinos de la calle Mayor antigua, solitando la construcción de alcantarilla en un tramo de aquella.

Se da lectura del parte de los guardas del Monte referente á la existencia de leñas muertas en dicha finca. Después de amplia discusión en la que intervienen los señores Ortega Romo (A), Nozal y Arangüena, se acuerda que la comisión de policía rural informe sobre el particular.

Leída la instancia de don Pedro Armengol pretendiendo autorización para instalar un puesto de venta de refrescos en la Fuente de la Salud, se accede á lo solicitado, concediéndole el terreno preciso de un modo temporal y previo pago del arbitrio que se estipule.

Se acuerda adicionar al padrón de vecindad, á don Ciriaco Valle que lo solicitaba.

Quedó aprobado el extracto de acuerdos adoptados por la corporación durante el mes de Febrero último.

Dada cuenta de un oficio del contador acompañando trabajos preliminares referentes á la transformación del impuesto de consumo, se acordó dejarles sobre la mesa para estudio de los concejales y de la comisión de hacienda que ya se viene ocupando de tan importante asunto.

Después de varios ruegos y preguntas á los cuales contesta la presidencia, se levantó la sesión.

### Los caminos vecinales

En la Gaceta se publica una real orden del ministerio de Fomento autorizando á la Dirección general de aquel ramo para que, según las necesidades del servicio, asigne las cantidades que estime oportuno dentro de los presupuestos aprobados respectivos para la construcción de los caminos vecinales incluidos en los contratos celebrados con las Diputaciones provinciales, con cargo al crédito de 500.000 pesetas fijado para esta atención.

## CORREO DE MADRID

Madrid 9, 9 n.

### La actitud de los republicanos

Los republicanos siguen anunciando la obstrucción al Gobierno mientras no se derogue la ley de jurisdicciones y pedirán votaciones nominales.

Creese que en la semana próxima presentará el Gobierno el proyecto de ley derogándola, á pesar de cuanto se viene diciendo en contrario.

### Corrida de toros

Con un día espléndido se ha celebrado la corrida de toros extraordinaria.

### Banco Nacional Agrario

Los señores Girona y Sala visitaron hoy al ministro de Hacienda para hablarle del Banco Nacional Agrario.

### Interpelación

El obispo de Jaca ha anunciado hoy al señor Alba que se propone explotar una interpellación sobre la instrucción pública.

### Comisión de presupuestos

Hoy se ha reunido la comisión de presupuestos con objeto de dictaminar los de Gracia y Justicia y de la presidencia.

### De Melilla

El capitán general de Melilla telegrafía al Gobierno que reina tranquilidad en nuestras posiciones.

### En Carrion de los Condes

Conferencias católico-políticas

El próximo domingo, tendrán lugar en Carrion de los Condes, unas conferencias católico-políticas, en cuyo acto usarán de la palabra los señores don Hipólito Trejo Arenal, don Felipe García de los Ríos, don Alberto Gómez Arroyo y don Alfredo Rodríguez Antiguedad.

El objeto de dicha conferencia, es continuar la meritaria campaña propaganda católica y política emprendida por la Juventud jaimista de esta capital, y principalmente el de fundar en dicha ciudad de Carrion, una juventud católica, defensora de las ideas tradicionalistas.

Según nos dicen, en Carrion hay un gran entusiasmo por dichas conferencias, á las cuales nos ruega el presidente de la Juventud jaimista de ésta, que en su nombre, invitemos a todos los sacerdotes y católicos carrienses.

### EN EL SUPREMO

## Sentencia importante

Se ha dictado sentencia en un pleito sobre pago de canon por arrendamiento de mina, cuestión de sumo interés para abogados y procuradores, relativa á si es ó no lícito incluir las tasaciones de costas á cargo de la parte condenada á satisfacerlas.

La Sala primera del Tribunal Supremo ha fallado de conformidad con lo solicitado por el letrado recurrente, don Antonio Goicoechea, y declara interpretando los artículos 10 y 11 de la ley de Ejecución civil, que las partidas mencionadas no son de abono obligado para el condenado en costas, sino para la parte que hizo uso de los servicios en tales casos protestativos de abogados y procuradores.

### La Peregrinación á Roma

### Itinerario y duración del viaje

La Peregrinación saldrá de Palencia el día 16 de Junio, llegando á Zaragoza el mismo día 16, donde permanecerá hasta el 18 por la noche que marchará á Montserrat á cuyo punto llegará el 19 por la mañana permaneciendo en aquel santuario todo el día, para salir por la noche con dirección á Barcelona.

Días 20 y 21 estancia en Barcelona.

Salida e. 21 para llegar el 22 por la mañana á Marsella.

Días 22 y 23 estancia en Marsella.

Salida el 23 por la tarde.

Llegada á Génova el 24 por la mañana; estancia en esta población 24 y 25.

Salida el 25 por la tarde para Pisa, donde permanecerá la Peregrinación tres horas, continuando después el viaje á Roma.

Estancia en Roma del 26 de Junio al 2 de Julio.

Salida de Roma el 2 de Julio por la noche.

Llegada á Niza el 3 por la mañana, deteniéndose en esta ciudad hasta el 5 por la tarde.

El día 6 llegada á Tolouse por la mañana y salida por la tarde, llegando á Lourdes el mismo día 6 por la noche, permaneciendo en dicho célebre santuario hasta el 8 en que saldrá la Peregrinación á Bayona y regreso á Palencia el día 9.

Doctores Álvarez y Álvarez

COULISTAS

Barriopuebla. Consulta dirigida al

## EL DÍA DE PALENCIA

### Instrucciones

Precios de los billetes desde Palencia y su regreso:

1.ª clase	675 ptas.
2.º	525
3.º	385

En este precio se comprende el billete del viaje, alimentación y alojamiento en hoteles confortables durante la estancia en las poblaciones, comida en los días de viaje, carrajes desde las estaciones á los hoteles y viceversa, propinas, etc.

### Condiciones á que se habrán de atener los peregrinos

1.º El viaje se hará en dos trenes ordinarios, mas si el número de peregrinos fuera suficiente para formar un tren especial no tendrán derecho éstos á viajar en los trenes ordinarios, habiendo de hacerlo precisamente en el tren especial.

2.º Durante los días de estancia en Roma los peregrinos que lo deseen, podrán verificar una excursión colectivamente á Loreto para visitar la Santa Casa. El precio del billete será económico.

3.º Los peregrinos estarán en Roma el día del Apóstol San Pedro, para asistir á la solemnidad de dicho día en la Basílica del Vaticano.

4.º El plazo de inscripción se cerrará precisamente el 31 de Mayo, para dar conocimiento á las compañías ferroviarias del número exacto de peregrinos inscriptos, para confección de billetes y en su caso para la formación del tren especial.

Una vez hecha la inscripción, no tendrán derecho á reintegro alguno si desistieren del viaje, quedando el anticipo á beneficio para los gastos que ocasiona la organización de la peregrinación y para la limosna que se habrá de entregar al Santo Padre.

En este primer plazo abonarán los peregrinos 25 pesetas, en las tres clases, y el resto del billete lo satisfarán antes del día 5 del mes de Junio.

5.º Los peregrinos que de distintos puntos hayan de venir á Palencia ó a Venta de Baños para incorporarse á la Peregrinación, tendrán billetes especiales de ida y vuelta á precios reducidos, valederos desde tres días antes de la fecha señalada para la marcha de la Peregrinación hasta tres días después del regreso de la misma.

6.º La Junta de Protección á la infancia.

7.º Don Pancracio Arranz, un servicio para agua; doña Celestina Pascual Carrancio, un juego litoral; don Hermenegildo de Gandlerillas, un galtero; don José Andrés de Castro Arias, dos violeteros; doña Teodora Velasco de Arias, un galtero; don Juan Zubillaga, dos plumas modernas; don Luis Martínez Ithuriz, un servicio de agua; doña Felipa Hernández y García, una figura con tres niños; don Isidoro Diéguez García, una botella para agua; don César Gusano Rodríguez, dos violeteros; don Baltasar Salas, teniente coronel de la guardia civil, un centro de mesa; don José Sambra Recio, un relicario.

8.º Los aspirantes necesitan las siguientes condiciones,

1.º Ser español.

2.º Tener el título de doctor o licenciado en Medicina.

3.º Estar domiciliado en esta capital.

4.º Haberse distinguido en los numerosos de la sección á que ha de pertenecer, por medio de publicaciones originales importantes, por actos públicos ó por una práctica acertada y meritoria.

Las solicitudes ó propuestas reglamentarias, serán presentadas al sacerdotal Perpetuo de la Academia, don José Morales Moreno, Nuñez de Arce, hasta el día 30 del corriente mes.

Caballeros

Géneros de punto; corbatas; camisa;

calcetines; pañuelos de seda, hilos y algodón; paraguas; bastones; encantamientos; las mejores calidades, de más

novedad y á precios los más ventajosos en el comercio de Novedades de Ma

uel Polo, Mayor, 91.

No dudamos de aquella

respecto al año que se estableció en

los señores S

establecido en

Alfonso XII, 2.

Esta casa, i

tadas de aquella

la próximas te

verano exti

como un gran

caballero.

No dudamos

comercio para

temporada, se

que buen gusto

económico.

En el próximo

celebre en el

acto de impon

licio á los pre

meritos señores

y don José Ma

respectivamente

A nubes

Tenemos la

esperanza q

responsal en

go nuestro dom

re de honor

de esta Cámar

á la que ha si

Cámaras en la

que celebró el dia

abril.

No creemos q

que ésta Cáma

no ha acu

dido nom

Abia porque

## Información telegráfica

Conferencia telegráfica de la mañana

(De 10 a 10'15)

## De provincias

Pamplona.—Se rumorea que la guardia civil del pueblo de Navarro, ha notado gran movimiento en la frontera francesa.

Dice que pernoctaron dos franceses que después han desaparecido.

Se cree que uno de ellos era Garnier, segundo jefe de la banda de Benot, añadiéndose que su parecido es exacto a los retratos publicados por la prensa.

Bilbao.—Presidida por el señor alcalde ha marchado a Madrid una nutrida comisión del Ayuntamiento de esta capital, para gestionar de las Cámaras que sean aprobados los proyectos de construcción de los cuarteles.

Zaragoza.—Existe gran revuelo entre los comerciantes y los industriales, contra el proyecto del ministro de Hacienda, señor Navarro-Reverte, respecto al aumento de las cuotas contributivas.

La Cámara de Comercio se opondrá a que prospere el proyecto, habiendo formulado una energética protesta.

Los obreros albañiles huelguistas, han presentado a los patrones las bases para solucionar la huelga, en las que piden el reconocimiento legal de su Sociedad, la jornada de ocho horas y otras peticiones que se cree no serán aceptadas.

Se considera inminente un conflicto si no aceptan los patronos las bases presentadas.

Según noticias recibidas del pueblo de Barruey, se han declarado en huelga en aquella localidad 110 obreros albañiles, por diferencias surgidas entre ellos y los patronos.

Huelva.—Los marineros de la isla Cristina se han declarado en huelga.

Un grupo en el que predominaban las mujeres, intentó penetrar en las oficinas de barcas, para ejercer coacciones.

Intervino la guardia civil, logrando evitarlo.

El gobernador ha ordenado al jefe de la benemérita que marche inmediatamente a la citada isla por si hicieren falta sus servicios.

## Importantes noticias del interior y exterior

(Conferencia recibida a la una de la tarde)

## La situación política

Sigue considerándose grave la situación del Gobierno, suponiéndose se sostiene únicamente ante la necesidad de aprobar los presupuestos y terminar las negociaciones.

A pesar de esto, aumenta la creencia de que será imposible sea el señor Canalejas quien legalice la situación económica, por divergencias en el seno del Gabinete y la guerra le hacen los antiguos ministrales y republicanos.

## Cumpleaños del príncipe

Con motivo de celebrar hoy su cumpleaños el príncipe de Asturias, los edificios públicos aparecen engalanados y las tropas visten de gala.

En los centros oficiales, no hay oficinas.

## Inundaciones

En Babiera han ocurrido terribles inundaciones, siendo los daños originados por éstas, de gran importancia.

## Los debates parlamentarios

Dice que el exministro señor Burell, al intervenir en el debate político, censurará que el señor Villanueva forme parte del Gobierno, porque defendió siempre ideas desfavorables a éste en la cuestión de África.

Todos recuerdan perfectamente, el discurso que hizo el señor Villanueva de una parcialidad completa hacia Francia, que mereció generales censuras, incluso la del señor Moret.

Algunos ministeriales, anuncian para mañana, un voto de confianza al Gobierno.

## El calor aprieta

Telegrafian de varias provincias, dando cuenta del excesivo calor que se deja sentir, impidiendo del mes en que nos encontramos.

Noticias recibidas de Bilbao, dicen que el calor es sofocante, llegando a marcar el termómetro 43 grados al sol.

## Crecida del Misisipi

Numerosas desgracias ha ocasionado la gran crecida experimentada por el río Misisipi, a consecuencia de torrenciales lluvias.

Unas 2.000 personas se encuentran subidas a los tejados de las casas pidiendo auxilio.

Hasta la fecha hay que lamentar un centenar de ahogados.

## Las huelgas

Los obreros de la Sociedad general de Industria y Comercio de Cartagena, acordaron anoche declararse en huelga.

Los albañiles de Zaragoza siguen sin entrar al trabajo.

También permanecen en esa actitud 600 trabajadores de la mina «Paulina» de Santander.

## Los franceses en Marruecos

El general Liantey, nombrado residente francés de Marruecos, ha embarcado en Marsella para Tánger.

## Una Asamblea

Los ingenieros industriales, se han reunido en Asamblea.

## Cambió en Barcelona

Ha llegado a Barcelona el señor Cambó.

Regresará a la corte el lunes próximo.

## AL CERRAR

(Conferencia recibida a las cuatro de la tarde)

## Los ingenieros industriales

En el teatro de la Comedia se ha celebrado la anunciada Asamblea de ingenieros y alumnos industriales.

Asistieron el señor Calbetón y otros senadores y diputados.

Se pronunciaron varios discursos y los reunidos acordaron persistir en las peticiones que tienen formuladas al Gobierno.

A la Asamblea han asistido también representantes de todas las provincias.

Durante la celebración del acto reinó gran entusiasmo.

## Despacho regio

A pesar de ser el cumpleaños del príncipe de Asturias, han desaparecido con el rey todos los ministros cumplimentando después a la familia real.

## Habla Canalejas

El presidente del Consejo ha manifestado a los periodistas, que los asuntos internacionales tanto de Francia como de España en el asunto de Marruecos están pendientes de la contestación de Inglaterra.

Añadió que el señor conde de Romanones le había anunciado que pensaban algunos amigos proponer un voto de confianza al Gobierno, mañana, lo cual ignoraba el jefe del Gobierno, según sus manifestaciones.

El señor Canalejas se mostraba preocupado con el anuncio de la huelga de ferroviarios de Málaga.

La Compañía de ferrocarriles se niega a cumplir la Real orden del señor Villanueva.

Este trabaja en dicho asunto, confiando se solucionará antes del día 25, en que se cumple el plazo.

## LA LOTERÍA

En el sorteo celebrado hoy, han obtenido los premios mayores los siguientes números:

7838 Madrid 250.000 ptas.

18556 Vigo 100.000 ,

9602 Pamplona 60.000 ,

## Con 6.000 pesetas

18082 17599 15042 8704 2552

15132 6609 1489 9656 8834

73 13140 5798 19638 10529

13859 12902 4866 4651 7451

## BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del 3 de Mayo de 1912

Cambio presente	CLASE DE VALORES	Cambio anterior
4 1/2 Perpetuo interist.	86 75	
4 1/2 Amortizables	93 70	
102 05 5 1/2 Obligaciones del Tesoro al 8 1/4		
Emitido 15 Agosto 1911, a 6 meses		
100 60 Serie A	101 15	
100 60 Serie B	103 00	
Obligaciones del Banco Hispano Americano al 4 1/2		
Acciones del Banco de España. 0 00		
O 0 Arrend. de Tabacos. 0 00		
Sociedad Gen. Azuc.		
45 25 Preferentes.		
15 50 Ordinarias.	106 425	
Primeras	26 85	

Quintero

## LA SUPERCHERÍA DE UN QUINTO

## CASO CURIOSO

Coruña.—Ante la comisión mixta de reclutamiento, compareció un mozo vecino de una aldea próxima, que se fingió sordo-mudo.

Los médicos lo examinaron durante largo rato y lo sometieron a muy diversas pruebas, pero el mozo las afrontó con serenidad tan admirable, que terminaron por declararle inútil.

Ya se marchaba, cuando un vecino denunció la superchería, y entonces se mandó detener al mozo y a su padre. Con motivo de esta superchería, se rán procesados, el alcalde del pueblo donde se hizo la previa declaración de inutilidad, los concejales presentes, el secretario que certificó, y los médicos que hicieron el primer reconocimiento en el Municipio.

Repartirse gratuitamente entre los niños de las escuelas de uno y otro sexo, para los cuales representa verdadera delicia por estar escrita y presentada con mucha amenidad. Y para los padres y los maestros constituye un auxiliar precioso: la publica Angel Bueno, que es educador y autor de obras pedagógicas bien conocido en España y en América.

Se arrienda un molino en Tórtolas de Esgueva, provincia de Burgos, que llaman la fábrica; tiene dos piedras y turbina, un buen salto de cuarenta pies; también se desea un harinero que sea práctico; para tratar en Cevico Nuevo con Mariano Matías o en Tórtolas con Manuel Benito.



## HERNIADOS

Maravilloso descubrimiento.—En el Hotel Samaria (Palencia) los días 22 y 23 de Mayo.

La medicación vibratoria contentiva en las Hernias

El inmenso valor terapéutico que la vibroterapia representa, es conocida de los sabios y personas ilustradas. Los estudios con resultados prácticos por este moderno tratamiento, son de verdadera importancia, causando la admiración de los hombres de ciencia y eminentes médicos.

La modificación-vibratoria ayudada de la vibro-mecanoterapia, permite conseguir éxitos completos en la curación radical de las Hernias.

Este moderno invento lo presenta en Palencia, Hotel Samaria, D. Fermín Guerrero, profesor-médico, director del Gabinete Hispano-americano, colegiado en Madrid, Barco, 39, que de paso por esta población, se hallará por asuntos profesionales solamente los días 22 y 23 de Mayo, donde recibirá los enfermos que deseen hacer uso de dicho procedimiento curativo durante las horas de once a una y de cuatro a cinco.

## A los molineros

Se arrienda un molino en Tórtolas de Esgueva, provincia de Burgos, que llaman la fábrica; tiene dos piedras y turbina, un buen salto de cuarenta pies; también se desea un harinero que sea práctico; para tratar en Cevico Nuevo con Mariano Matías o en Tórtolas con Manuel Benito.

## Prim, ortopédico

EN PALENCIA

El día 15 de Mayo en el Central Hotel recibirá este afamado ortopédico de la Clínica Ortopédica Prim y Balneario de Alsasua (Navarra), a cuantos deseen consultarle ó adquirir los modernos aparatos ortopédicos para corregir desviaciones de la columna vertebral, deformidades de las piernas, pies, tumores en las articulaciones,

Piernas y brazos artificiales fajas todo elásticas para el vientre, etc., etc.

## Herniados

Adaptación por su autor del conocido BRAGUERO PRIM, único desprovisto de correajes de entrepiernas y que contiene reducida la hernia más voluminosa, permitiendo los trabajos más rudos; 25 años de éxito.

Sus precios, desde 35 pesetas para mayores y desde 15 para niños.

Recibirá en León el día 16 en el Hotel Noriega.

## Catedral de Palencia

## VISITA RÁPIDA A LA MISMA

Folleto descriptivo, ilustrado con fotografías, original de don Alfonso Shelly; precio, 50 céntimos. Pídase en la imprenta de este periódico.

## Servicio militar obligatorio

Novísima ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército.—Precio 1 peseta. De venta en la imprenta de este periódico.

## Cuando el amor se olvida...

Monólogo en verso de MARIANO ZURITA. Precio, 0'50 pesetas. De venta en la imprenta de este periódico.

Diccionario encyclopédico ilustrado de la Lengua Española, por S. Calleja. Precio 8 pesetas encuadrado en tela y 5 pesetas en cartón. De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal 79.

Imp. de Abundio Z. Menéndez

## Agua de Belascoain

## Insustituible para curar la gota y el reumatismo

Destruye y expulsa el ácido úrico que es el germe de la enfermedad.

Evita los cólicos del riñón e hígado, expulsando los cálculos y arenilla.

Para pedidos é informes a la Sociedad Buriada y Beslascoain.—Pamplona

# Almacén de paños de los Riojanos

Para la presente temporada de Primavera y la próxima de Verano, se han recibido en este antiguo y acreditado establecimiento, las más variadas colecciones de géneros de alta novedad, del país y extranjero.

La sección de sastrería, completamente reformada y puesta á la altura de las de su clase en capitales de primer orden, cuenta desde esta temporada con un reputado maestro cortador, que ayudado por expertos oficiales confeccionará toda clase de prendas de caballero, así como uniformes, trajes talares, etc.

## OSRAM

La superioridad reconocida á la lámpara OSRAM sobre todas sus similares, es por

- 1.º La ECONOMÍA en el consumo de hilo irrompible.
- 2.º La ROBUSTEZ de su nuevo filamento de hilo irrompible, no igualado por ninguna otra.
- 3.º La BLANCURA y brillantez de su luz, la cual no decrece en un 4 por 100 después de 2.000 horas de funcionamiento.
- 4.º La LARGA duración (según certificados oficiales hasta 8.000 horas). Unica lámpara para que luce tanto tiempo.

La lámpara OSRAM se construye en todos los voltajes de 10 á 1.000 bujías.

La lámpara OSRAM es la única, que puede presentar certificados oficiales de los mejores laboratorios, tanto de su consumo económico como de su larga duración

La lámpara OSRAM intensiva, de 100 á 1.000 bujías, sustituye con mucha ventaja á los arcos voltaicos.

De venta en las centrales y buenos establecimientos de electricidad.  
Pídase en PALENCIA en LA NUEVA ELECTRA.—Viuda de C. Garrachón, Mayor pral., 69

Material eléctrico—Instalaciones eléctricas

## La Agrícola Española Sociedad anónima de Seguros reunidos a cotización fija graduada

Legalmente constituida, de conformidad con la vigente ley de 18 de Marzo de 1908 y autorizada por Real Orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley previene.

Opera en los ramos siguientes:

Seguros de cosechas contra el pedrisco  
Seguro de incendio de cosechas, cobertizos y aperos de labranza,

Seguro contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanar y cabrio.

Domicilio social y dirección: Barcelona, Rambla Cataluña, 58

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 1.º de Junio de 1911

Para toda clase de informes dirigirse al delegado de la Compañía don Guillermo del Paso, Mayor pral., núms. 244 al 254. Garage de automóviles.—PALENCIA.



Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910.

Para Convalecientes y Personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Impotencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia ORTEGA, LEÓN, 13, MADRID. Laboratorio Puente Vallecas.

De venta en las principales Farmacias.

## HUEVOS PARA INCUBAR

En su corral tiene usted gallinas del país ya degeneradas por múltiples cruzamientos; esas gallinas no le ponen cada una más que 80 huevos al año. Se está usted perjudicando. Sustitúyalas por otras de pura raza, que comerán igual que esas y le darán doble cantidad de huevos. Si tiene alguna clúeza, échela con huevos de pura raza; las que se citan á continuación, es su postura anual de 140 á 200 huevos.

### PRECIO DE LOS HUEVOS

Castellana negra, docena ptas.	5	Cochinchina negra, docena ptas.	12
Idem blanca,	12	Faverolles,	12
Prat leonada,	7	Langshan negra,	15
Idem perdiz,	9	Plymouth Rock blanca,	15
Viyandotte blanca,	12	Idem idem caeca,	12
Léghorn blanca,	12	Orpington,	12
Hundan con gran mono	10		

## GRANJA EMILIA

Camino del Cristo del Otero.—Frente á la Estación

Horas de venta: De tres á seis de la tarde

Imp. de Abundio Z. Mensalde

Planta de pimientos dulces, puente de San

doval; Juanán Gutiérrez, Palencia.

5201 8241 8242 8243 8244

5201 8245 8246 8247 8248

5201 8249 8250 8251 8252

5201 8253 8254 8255 8256

5201 8257 8258 8259 8260

5201 8261 8262 8263 8264

5201 8265 8266 8267 8268

5201 8269 8270 8271 8272

5201 8273 8274 8275 8276

5201 8277 8278 8279 8280

5201 8281 8282 8283 8284

5201 8285 8286 8287 8288

5201 8289 8290 8291 8292

5201 8293 8294 8295 8296

5201 8297 8298 8299 8290

5201 8291 8292 8293 8294

5201 8295 8296 8297 8298

5201 8299 8290 8291 8292

5201 8293 8294 8295 8296

5201 8297 8298 8299 8290

5201 8291 8292 8293 8294

5201 8295 8296 8297 8298

5201 8299 8290 8291 8292

5201 8293 8294 8295 8296

5201 8297 8298 8299 8290

5201 8291 8292 8293 8294

5201 8295 8296 8297 8298

5201 8299 8290 8291 8292

5201 8293 8294 8295 8296

5201 8297 8298 8299 8290

5201 8291 8292 8293 8294

5201 8295 8296 8297 8298

5201 8299 8290 8291 8292

5201 8293 8294 8295 8296

5201 8297 8298 8299 8290

5201 8291 8292 8293 8294

5201 8295 8296 8297 8298

5201 8299 8290 8291 8292

5201 8293 8294 8295 8296

5201 8297 8298 8299 8290

5201 8291 8292 8293 8294

5201 8295 8296 8297 8298

5201 8299 8290 8291 8292

5201 8293 8294 8295 8296

5201 8297 8298 8299 8290

5201 8291 8292 8293 8294

5201 8295 8296 8297 8298

5201 8299 8290 8291 8292

5201 8293 8294 8295 8296

5201 8297 8298 8299 8290

5201 8291 8292 8293 8294

5201 8295 8296 8297 8298

5201 8299 8290 8291 8292

5201 8293 8294 8295 8296

5201 8297 8298 8299 8290

5201 8291 8292 8293 8294

5201 8295 8296 8297 8298

5201 8299 8290 8291 8292

5201 8293 8294 8295 8296

5201 8297 8298 8299 8290

5201 8291 8292 8293 8294

5201 8295 8296 8297 8298

5201 8299 8290 8291 8292

5201 8293 8294 8295 8296

5201 8297 8298 8299 8290

5201 8291 8292 8293 8294

5201 8295 8296 8297 8298

5201 8299 8290 8291 8292

5201 8293 8294 8295 8296

5201 8297 8298 8299 8290

5201 8291 8292 8293 8294

5201 8295 8296 8297 8298

5201 8299 8290 8291 8292

5201 8293 8294 8295 8296

5201 8297 8298 8299 8290

5201 8291 8292 8293 8294

5201 8295 8296 8297 8298

5201 8299 8290 8291 8292

5201 8293 8294 8295 8296

5201 8297 8298 8299 8290

5201 8291 8292 8293 8294

5201 8295 8296 8297 8298

5201 8299 8290 8291 8292

5201 8293 8294 8295 8296

5201 8297 8298 8299 8290

5201 8291 8292 8293 8294

5201 8295 8296 8297 8298